

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "CORPORACION
ECUATORIANA DE INSUMOS Y SERVICIOS ECUACEIS CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DEL 2015.-**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes marzo del 2015 a las 15h00. En las oficinas de la compañía "CORPORACION ECUATORIANA DE INSUMOS Y SERVICIOS ECUACEIS CIA. LTDA.", ubicada en la Calle: AV. Republica Numero: E3-33 y calle Rumipamba, se reúnen el Directorio de la Compañía con la presencia de los Socios Daniel Arturo Barragán Vivas y Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrón.

Esta reunión se lleva a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del estatuto social, para tratar sobre la revisión y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

Preside esta reunión el señor **Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrón**, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad.Hoc el Lcdo. Walter Mauricio Toaquiza Junia contador de la empresa. Confirmado el quórum necesario para el desarrollo de esta reunión, el Presidente declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria de Accionistas, toma la palabra la Sr. **Daniel Arturo Barragán Vivas** en calidad de Gerente General para dar el Informe Económico de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2014 a los señores accionistas donde manifiesta que el Balance General por aprobar ha sido presentado por el Lcdo. Mauricio Toaquiza en calidad de Contador General.

Acto seguido, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, indicando que la empresa sigue sin emprender actividad económica.

Luego del análisis correspondiente sobre el balance presentado, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros.

Finalmente por no existir otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por todos los accionistas de la, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La junta concluye a las 11h00 del mismo día.


Daniel Arturo Barragán Vivas
SOCIO - GERENTE

Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrón
SOCIO - PRESIDENTE


Walter Mauricio Toaquiza Junia
Secretario- Ad.Hoc